



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO  
LPN04/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE  
CAMISAS, BLUSAS, BATAS, OVEROLES, TENIS,  
BOTA DE TRABAJO Y CHAMARRAS PARA TODOS  
LOS TRABAJADORES DEL COBAED"



En la Ciudad de Durango, Dgo., en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, ubicadas en Calle Carretera al Pueblito No. 112, El Pueblito, Durango, siendo las 11:00 horas del día 15 de noviembre de 2018, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se reunieron las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPN04/2018, para la adjudicación del contrato relativo a Adquisición de Camisas, blusas, batas, overoles, tenis, bota de trabajo y chamarras para todos los trabajadores del COBAED.

En uso de la palabra de la C.P. LETICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ, Directora Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (COBAED), facultada para realizar el presente acto mediante oficio elaborado por el M.A.P. BONIFACIO HERRERA RIVERA, Director General del COBAED, que lleva a cabo el presente Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional No. LPN 04/2018, por ello, manifiesta que en las Bases de Licitación del citado Procedimiento se le solicitó a los participantes que deseen hacer aclaraciones a los aspectos contenidos en las propias bases de licitación y de los requisitos solicitados por La Convocante, las realizaran por medio de correo electrónico a la dirección [rmateriales@cobaed.mx](mailto:rmateriales@cobaed.mx), o entregarlas personalmente en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del COBAED, recibiendo por correo las solicitudes de aclaración de Héctor Gerardo Guerrero Orozco y Artículos Promocionales promo plus, S.A. de C.V., sin limitar la participación de alguno de los licitantes que pudieran estar interesados.

El servidor público facultada para presidir este acto, manifiesta que con fecha 8 de noviembre de 2018, se publicó la Convocatoria del presente procedimiento No. LPN 04/2018, para llevar a cabo el Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango se da respuesta a las solicitudes de aclaración que se presentaron en tiempo y forma establecidos en las Bases de Licitación y/o que se recibieron a través de correo electrónico o en las oficinas del COBAED, fueron las siguientes:

La convocante aclara que en el punto 1. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CONTENER SUS PROPUESTAS, 3.1. De la proposición Técnica, la documentación mencionada a continuación deberá presentarse dentro del sobre de la proposición: en el punto 17,

Dice: "17. Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 47 fracción XIV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios."

Debe ser: "17. Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 49 fracción 9, de la LGRA."

**HÉCTOR GERARDO GUERRERO OROZCO**

1.- En referencia a lo mencionado "el licitante ganador deberá entregar a la convocante una corrida de tallas de la 2XS a la 4XL que se utilizaran para tomar medidas a los trabajadores.

¿Cuándo se deberán de entregar estas a la parte convocante?

¿Aplica para que productos? blusas, camisas, chamarra para dama y caballero.

¿Para Overoles, batas, chamarra azul marino también?

**R:** las corridas de tallas se deben entregar el día de la firma del contrato, las corridas son solo de las partidas de 1, 2, 3, 4, 5 y 6, la orden de pedido será a partir de la entrega de la lista de tallas que será aproximadamente una semana después de la entrega de la corrida de tallas.

2.- según calendario de fechas de firma del contrato 29 de noviembre. A la entrega del anticipo (5 días Hábiles) 6 de diciembre a la entrega de los suministros 9 de enero del 2019 (21 días hábiles)

*Elsa Lili Olivas*  
*Hg*  
*[Signature]*





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO  
LPN04/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE  
CAMISAS, BLUSAS, BATAS, OVEROLES, TENIS,  
BOTA DE TRABAJO Y CHAMARRAS PARA TODOS  
LOS TRABAJADORES DEL COBAED"



¿Esta fecha son inamovibles considerando además el periodo vacacional que se presenta y que pudiera afectar el suministro de los materiales en tiempo y forma?

R. La entrega del material debe ser a más tardar el 15 de enero,

ARTÍCULOS PROMOCIONALES PROMO PLUS, S.A. DE C.V.

ANEXO 12

17.- Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 47 fracción XIV de la Ley de Responsabilidades de los servicios Públicos del Estado de Durango y de los Municipios

\* Este artículo esta derogado, ¿omitimos este punto?

R. El punto ya es aclarado por la convocante

El servidor público que preside el acto agotadas las aclaraciones formuladas por escrito, pregunta al licitante presente si, existe alguna aclaración derivada de las formuladas con antelación en los términos de las bases, quedando aclaradas todas sus dudas y no existe aclaración pendiente alguna.


No habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:15 horas en el lugar y fecha señalados, firmando al calce y al margen la presente minuta para los efectos legales a que haya lugar, por los que en ella intervinieron, entregando copia de un ejemplar a cada uno de los licitantes asistentes, a los que no asistieron se les hará llegar por correo a las direcciones de correo que se tienen registradas en el momento que se adquirieron las bases, y quedando a disposición en las oficinas del COBAED.

POR EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO

  
C.P. LETICIA HERNÁNDEZ LOPEZ  
Directora Administrativa

  
C.P. LUIS FELIPE TORRES RAMIREZ  
Encargado del Departamento de Recursos Materiales

POR LOS PARTICIPANTES

  
ELSA LILI OLIVAS  
ARTICULOS PROMOCIONALES PROMOPLUS,  
S.A. DE C.V.

  
HECTOR GERARDO GUERRERO OROZCO